



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PERSONAL A CONTRATAR AL
AMPARO DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL, CONVOCATORIA
2023**

ANTECEDENTES:

Por Resolución de Alcaldía nº 2122/2023, de fecha 26/12/2023, se aprueban las bases por las que se convoca el proceso selectivo para cubrir 2 plazas del programa de Empleo Público local, convocatoria 2023, del puesto que a continuación se relaciona:

Puesto de Trabajo	Número de plazas
Peón de Limpieza	2

Por la misma Resolución de Alcaldía 2122/2023, de fecha 26/12/2023, se nombra a los miembros que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por la Comisión de Selección, la valoración de méritos y circunstancias sociofamiliares de los aspirantes, así como las entrevistas a los mismos, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en las siguientes actas:

- Acta de constitución y planificación al puesto de 2 Peones de Limpieza, de fecha 06/02/2024.
- Acta de valoración a los/as candidatos/as al puesto de 2 Peones de Limpieza, de fecha 09/02/2024.
- Acta de Entrevista a los/as candidatos/as al puesto de 2 Peones de Limpieza, de fecha 15/02/2024.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. - APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los candidatos/as a la plaza de 1 Peón de Limpieza, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indica:

PUESTO DE PEON DE LIMPIEZA	PUNTUACIÓN
CANDIDATA: ANA LEYVA LÓPEZ	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	7

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**



C01471c179161308a0007680650207zdH

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	19/02/2024 08:41
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	19/02/2024 12:13



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

FORMACIÓN (3):	0,60
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	10
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	5
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	10
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	2,50
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0
PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	9,50
TOTAL	59,60
CANDIDATA: MARIA ANGELES CANDEL GUILLAMON	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	2,80
FORMACIÓN (3):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	30
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	10
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	5
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	2,50
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**



C01471c79161308a0007e806502072dH

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

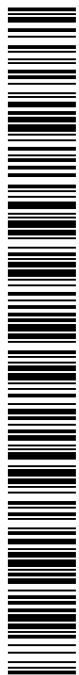
Documento firmado por: LAURA BASTIDA CHACON JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Cargo: Secretaria Alcalde	Fecha/hora: 19/02/2024 08:41 19/02/2024 12:13
--	---------------------------------	---



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	9
TOTAL	59,30
CANDIDATA: RACHIDA MEHBI	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	0,40
FORMACIÓN (3):	0,70
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	20
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	10
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	15
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	2,50
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0
PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	5
TOTAL	58,60
CANDIDATA: SUSANA LÓPEZ URIS	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	3,10
FORMACIÓN (3):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	10

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**



C01471c79161308a0007e80650207zdH

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por: LAURA BASTIDA CHACON JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Cargo: Secretaria Alcalde	Fecha/hora: 19/02/2024 08:41 19/02/2024 12:13
--	---------------------------------	---



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	5
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	5
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	2,50
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0
PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	0
TOTAL	32,60
CANDIDATA: FRANCISCA CREMADES MELGAREJO	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	5
FORMACIÓN (3):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	0
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	10
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	2,50
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0
PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	5
TOTAL	22,50

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**



C01471c79161308a0007e80650207zdH

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por: LAURA BASTIDA CHACON JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Cargo: Secretaria Alcalde	Fecha/hora: 19/02/2024 08:41 19/02/2024 12:13
--	---------------------------------	---



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

CANDIDATA: MARÍA DOLORES BUITRAGO HERRADA	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	0
FORMACIÓN (3):	1,28
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	0
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	0
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	5
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	2,50
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0
PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	0
TOTAL	13,78

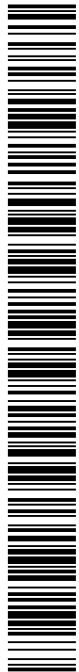
Segundo.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, www.lorqui.es la presente Resolución.

Tercero.- CONCEDER a los/as aspirantes un **plazo de tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Cuarto.- INFORMAR a los/as aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas provisionalmente, el listado provisional de puntuaciones del personal a contratar al amparo del Programa de Empleo Público Local, convocatoria 2023, se elevará a definitivo y la Comisión propondrá como candidatos a aquellos con mayor puntuación obtenida.

Quinto.- CONTRATAR para ocupar el puesto a las candidatas propuestas por las comisiones de selección, siendo estas, aquellas que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo, pasando el resto de candidatos/as, a formar la bolsa de trabajo o lista de espera para suplir posibles renuncias, ceses, bajas, etc..., según el orden de prelación de las puntuaciones obtenidas.

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**



C01471c179161308a0007e80650207zdH

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	19/02/2024 08:41
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	19/02/2024 12:13



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

Séxto.- INFORMAR a las seleccionadas para ocupar el puesto, que se le avisará para acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, provisto de DNI y DOCUMENTO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Documento firmado digitalmente a pie de página.



C01471c79161308a0007680650207zdH

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	19/02/2024 08:41
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	19/02/2024 12:13